

EDUCACIÓN
AMBIENTAL
EN LA TRANSICIÓN POST-COVID 19



De manera independiente, como equipo de expertos en educación Ambiental (EA) que participa actualmente en la elaboración del [Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad \(PAEAS\)](#) -coordinando la participación técnica de más de cien profesionales de [diez sectores estratégicos de la Educación Ambiental \(EA\)](#) en nuestro país-, queremos, en primer lugar, manifestar nuestro pesar a todas las personas damnificadas en esta pandemia, y especialmente a aquellas que han visto deteriorada su salud o han perdido a sus seres queridos. Al mismo tiempo, expresamos nuestro profundo agradecimiento a quienes están contribuyendo, en primera línea, a resolver la crítica situación, aminorar sus efectos y proteger al conjunto de la población. Además, como colectivo que busca el diálogo permanente entre medio ambiente y sociedad, es nuestro deber aportar algunas reflexiones sobre la contribución de la Educación Ambiental en los esfuerzos de salida de la crisis sanitaria, social y económica que estamos atravesando, así como en la configuración de escenarios que afronten los retos globales y promuevan una mayor resiliencia.

Nos dirigimos al conjunto de la ciudadanía. De forma especial al Gobierno de España, en particular a los ministerios para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y de Educación y Formación Profesional, y a quienes tienen responsabilidad en la configuración de las Agendas 2030, hoy aún más imprescindibles. También queremos manifestar nuestras preocupaciones y sugerencias a las Comunidades Autónomas, gobiernos locales, agentes sociales y educativos, medios de comunicación y a la ciudadanía en general, dado que todas las personas estamos involucradas tanto en la respuesta que exige ahora mismo la emergencia sanitaria como en la construcción de nuevas dinámicas sociales que tengan en cuenta las otras crisis que, en paralelo, nos amenazan.

La pandemia que estamos padeciendo es un ejemplo expresivo de la fragilidad y las incertidumbres que como sociedad vamos a tener que gestionar. A la vez, este comprometido momento abre nuevas posibilidades de organización social, de gestión de recursos y tiempos compartidos, y de configuración de estilos de vida centrados en el cuidado mutuo y de la casa común, y no en un consumismo depredador. Y para ello necesitamos:

- Comprender, y hacer frente, a las consecuencias de un modelo generalizado de explotación abusiva e insensata de la naturaleza, que ha desestabilizado las relaciones biofísicas y alterado los ecosistemas, degradándolos y simplificándolos, lo que conduce no sólo a la disminución de la diversidad biológica, un valor en sí misma, sino que afecta a la salud humana.
- Aprender a reaccionar ante procesos aparentemente distantes en el espacio y en el tiempo, con dimensiones que abarcan lo local y lo global, y atraviesan campos muy diversos del conocimiento: ecología, salud, política, economía, etc.
- Generalizar cambios, tanto en lo personal como en lo colectivo, que corrijan nuestra relación con la naturaleza -de la que somos parte y dependemos-; que permitan una gestión razonable y equitativa de los recursos y el medio ambiente; que construyan escenarios sociales que no dejen a nadie atrás; que eduquen en cómo armonizar éticamente nuestras expectativas como individuos con nuestros deberes como miembros de una comunidad global.

La sociedad que emerja tras esta pandemia del coronavirus SARS-CoV-2 deberá afrontar no solo sus graves efectos socioeconómicos, sino todo un conjunto de retos vinculados con otras variadas crisis que amenazan la viabilidad de los sistemas biofísicos y, con ellos, los sociales, laborales o de salud pública. Son desafíos que implican una profunda revisión sobre qué significa formar parte de una sociedad global, que comparte intereses y destino con el planeta que habita y que debe forjar una nueva cultura que, como principios básicos universales, incorpore el cuidado de la vida y la satisfacción de las necesidades básicas de todas las personas. Para este cometido podríamos aprovechar algunos aprendizajes de la dura experiencia compartida durante la crisis sanitaria, que nos han ayudado a comprender y aceptar la necesidad de transformaciones vivenciales y éticas.





En ese contexto de cambios -culturales, ecológicos, económicos y sociales-, en ese camino de transformación social, la Educación Ambiental para la Sostenibilidad es imprescindible, ahora más que nunca, como lo son también aquellos equipos profesionales, empresas y ONG que desarrollan esta labor social.

Y es este, desde luego, el momento oportuno para que administraciones y agentes sociales concierten alianzas, retomen y refuercen los programas de acción educativa y ambiental, y los generalicen con una dimensión acorde a las exigencias de estos nuevos tiempos. Es necesario y urgente consolidar proyectos de transformación ecosocial, fortalecer planes de educación ambiental en el sistema educativo, revitalizar equipamientos ambientales y apoyarse en las personas que trabajan en estos campos que, a su experiencia y capacitación técnica, suman un demostrado compromiso. Su papel es clave para impulsar las transiciones al nuevo escenario por construir, ese que permita un encaje de las sociedades humanas en un planeta finito y se asiente en una cultura que utilice la acción colectiva para mitigar el impacto de nuevas crisis.

Apuntamos, a continuación, algunas propuestas sobre qué puede aportar la Educación Ambiental y cómo aprovechar su potencial en estos momentos, para su consideración por las diferentes administraciones que trabajan en el diseño de la revitalización económica y la transición al escenario post-COVID19, en la confianza de que, desde sus respectivos ámbitos de competencia, reconocen la necesidad de hacerlo con perspectiva y responsabilidad ecológica y social.

Firman y apoyan las siguientes propuestas los/as coordinadores/as sectoriales que participan en la elaboración del PAEAS:

- Sector Administración General del Estado: **María Sintés Zamanillo**, funcionaria del Centro Nacional de Educación Ambiental (MITERD).
- Sector Comunidades Autónomas: **Anna Pons Frígols**, Centro de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana (Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica).
- Sector Administraciones Locales: **Jesús de la Osa**, técnico de Educación Ambiental en el Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Sector Privado (Empresas/Fundaciones): **Yolanda Sampedro**, promotora de proyectos de agroecología y ecofeminismo en la Fundación Entretantos, y **Julio Majadas**, socio de la cooperativa GEA, Gestión y Estudios Ambientales SCL.
- Sector Asociaciones Ambientalistas / Organizaciones Sociales / Sindicatos / Movimientos Ciudadanos: **Concepción Piñeiro**, cofundadora y socia de la cooperativa Altekio y **M^a José Díaz**, doctora en Ciencias Ambientales por la Universidad Autónoma de Madrid.
- Sector Profesionales de la Educación Ambiental y Equipamientos Ambientales: **Pablo Ángel Meira Cartea**, profesor de Educación Ambiental en la Universidade de Santiago de Compostela (USC) y **Miguel Pardellas**, miembro del Grupo de investigación en Pedagogía Social y Educación Ambiental de la USC.
- Sector Medios de Comunicación y Redes sociales: **Gema Alcañiz Roy**, miembro del grupo motor de #EA26, responsable de Educación Ambiental de la empresa IMEDES y **Sara Acosta Langa**, periodista y editora de la revista Ballena Blanca.
- Sector Espacios Naturales Protegidos: **Marta Múgica**, coordinadora de la Oficina Técnica de EUROPARC-España, y **María Muñoz**, Fundación Fernando González Bernáldez.
- Sector Educación Formal y Comunidad Educativa: **José Manu Gutiérrez Bastida**, Asesor pedagógico en Ingurugela (Servicio de EA del Gobierno Vasco), y **Carmelo Marcén**, maestro y doctor en Geografía, autor del blog “Ecoescuela abierta” de El Diario de la Educación.
- Sector Universidad: **Javier Benayas del Álamo**, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y miembro del equipo de coordinación de la Red Española de Desarrollo Sostenible (REDS/SDSN) y **Carmelo Marcén**, investigador asociado al GEOT (Geografía y Ordenación del Territorio) y a la Facultad de Educación de la UNIZAR.



1 Integración de criterios de sostenibilidad y justicia social, derivados de las estrategias de conservación, emergencia climática y Agenda 2030, en las medidas políticas, económicas y sociales para la recuperación de la actividad desde las Administraciones.

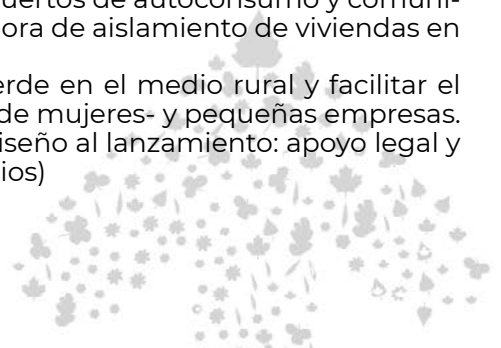
La oportunidad que brinda la construcción de una nueva normalidad tras el confinamiento, que armonice la necesidad de reactivación económica con las exigencias de la transición ecológica y social justa, no puede desaprovecharse. Para ello es imprescindible, desde las administraciones:

- Reforzar la comunicación política y de acción de gobierno con las perspectivas y narrativas que vinculan: conservación de la biodiversidad, salud del medio ambiente, acción frente a la crisis climática y salud humana, con objeto de extender la cultura y sensibilidad ecosocial, con el apoyo de profesionales de la EA.
- Promover políticas de construcción colectiva de nuevos escenarios, tanto locales como regionales o estatales, basados en la participación social y nuevos modelos de gobernanza.
- Incorporar criterios de sostenibilidad en los programas de financiación pública para la reactivación económica y en la compra pública.
- Robustecer la perspectiva ambiental en la vuelta a la actividad laboral, en administraciones y empresas, mediante información y formación a las/os trabajadoras/es.
- Reforzar programas de EA que vinculan cambios personales con salud colectiva: consumo sostenible, prevención de residuos, valor del medio rural, soberanía alimentaria y energética, cuidado personal y comunitario, etc.
- Poner énfasis en el trabajo con toda la población, especialmente la más vulnerable y sus estructuras organizativas.
- Aprovechar los equipamientos públicos y privados de educación ambiental, sus profesionales y programas para las acciones sociales y de gobierno.
- Aprovechar el tejido profesional de educación ambiental -empresarial, cooperativo y del tercer sector-, así como su experiencia y bagaje, para implementar las acciones de gobierno en materia socioambiental en todos los niveles territoriales.
- Reforzar el uso de las TICs en el apoyo de las políticas de educación, comunicación y formación ambiental de las administraciones públicas.

2 Apoyo para la transición a una gestión local con perspectiva ecosocial:

Muchas de las transformaciones a realizar han de materializarse en el ámbito local. Sin embargo, la mayoría de Ayuntamientos tiene grandes limitaciones para contar con medios y personal formado para promover este tipo de cambios. Algunas medidas a promover desde administraciones de mayor nivel:

- Líneas de ayuda para la contratación de Agentes de Sostenibilidad Local y creación de Oficinas Municipales de Asesoría Energética y Movilidad Sostenible.
- Líneas de ayuda para la contratación de Agentes de Sostenibilidad Comarcales que den cobertura a estructuras supramunicipales en el medio rural.
- Apoyo a iniciativas ya existentes en el marco de la sostenibilidad: economía de la bicicleta, soberanía y seguridad alimentaria, reducción y gestión de residuos urbanos, economía de los cuidados... como punto de partida para extender una economía de transición ecológica y social justa.
- Conexión del sector ambiental con el sector social, a través de la consolidación de redes autoorganizadas de apoyo local -tejido asociativo que organiza labores de ayuda mutua; organizaciones de atención a personas vulnerables y en riesgo de exclusión- y de los mecanismos resilientes para satisfacer necesidades básicas -huertos de autoconsumo y comunitarios, redes de productores y consumidores locales, mejora de aislamiento de viviendas en pobreza energética, etc.-
- Programas específicos para apoyar emprendimiento verde en el medio rural y facilitar el establecimiento de población joven -y específicamente de mujeres- y pequeñas empresas.
- Incubadoras de iniciativas y proyectos de EA (desde el diseño al lanzamiento: apoyo legal y económico, contactos con especialistas, cesión de espacios)





→ 3

Líneas específicas de financiación del sector de la Educación Ambiental.

El sector de profesionales de la Educación Ambiental en nuestro país sufrió de forma muy dura la crisis económica del 2008. Por este motivo, al igual que se apoyan con fondos públicos sectores económicos considerados estratégicos, el sector de la Educación Ambiental en todos sus ámbitos de acción (comunicación, formación, sensibilización, participación social) debe ser decididamente reforzado como agente esencial de construcción de una nueva cultura ecológica. En este sentido, se propone:

- Lanzamiento de un plan de financiación pública para el impulso de programas e iniciativas de educación y participación social, alineados con los objetivos de la transición ecológica y los ODS, específicamente orientado al sector de la educación ambiental. Podría ser interesante, como ejemplo, incorporar una línea específica dentro de las convocatorias anuales de ayudas, gestionada por la Fundación Biodiversidad y el CENEAM.
- Animar a que todas las acciones de gestión ambiental (residuos, movilidad, consumo, biodiversidad, etc.) que llevan a cabo las administraciones públicas de ámbito local, provincial, autonómico y estatal incorporen a profesionales de la educación y comunicación ambiental, que ayuden a sensibilizar e implicar a la ciudadanía en comportamientos acordes con los modelos de gestión propuestos.
- Incorporar la realización de programas de educación ambiental a los fines definidos en las ayudas y subvenciones de investigación científica y técnica de carácter ambiental con cargo al 0,7% del IRPF, incluyendo el desarrollo de proyectos innovadores en cuanto a la utilización de TIC.
- Dinamizar planes de emprendimiento y asesoramiento a jóvenes que quieren impulsar iniciativas y proyectos laborales en el sector de la Educación Ambiental.
- Dar preferencia, en los planes de financiación pública destinados a promocionar la educación ambiental, a profesionales autónomos, cooperativas, PYMES y empresas de economía social, priorizando su vinculación con comunidades rurales y urbanas social y económicamente deprimidas.





PROPUESTA
DE MEDIDAS
URGENTES DE
**CARÁCTER
ESPECÍFICO**

→ **4 Programa de reconexión con la naturaleza para la recuperación de la salud física, psicológica y social tras el confinamiento.**

La recuperación de la población, especialmente de sus colectivos más afectados, debe ser una prioridad de salud pública en los próximos meses. Con adecuadas medidas de apoyo, los equipamientos, empresas y profesionales de Educación Ambiental pueden ser aliados prioritarios para un disfrute seguro y controlado de los espacios naturales, que proteja a las personas y a los valores del territorio. Algunos ejemplos:

- **Generales:** Destacar el valor de los espacios naturales como ámbitos seguros, que proporcionan servicios y beneficios ambientales y protegen la salud comunitaria; crear protocolos de adaptación a las medidas sanitarias de las actividades de EA en grupo; utilizar a los/las educadores ambientales para extender nuevas pautas de higiene y contacto social; prever medidas para evitar masificación e impactos indeseados sobre los espacios naturales (vigilancia y acompañamiento guiado).
- **Dirigidas a infancia y juventud:** Ayudas a menores con dificultades económicas para estancias en equipamientos ambientales; ampliación de oferta de voluntariado juvenil en Espacios Naturales Protegidos y entornos rurales; promoción de estancias de grupos escolares en equipamientos ambientales; orientación de viajes de estudios a destinos rurales y naturales.
- **Dirigidas a familias y grupos de adultos:** Promoción del ecoturismo y turismo activo, en coordinación con redes de equipamientos, empresas y agencias que trabajan con la EA; promoción de la intermodalidad y ampliación e interconexión de [itinerarios ciclistas](#) y de senderismo (entre otros: [Red de Vías Verdes](#), [Caminos Naturales](#)); uso vacacional del Programa de Recuperación de Pueblos Abandonados -PRUEPA-, por ej. para familias de sanitarios afectados por COVID-19.
- **Dirigidas a Tercera Edad:** Promoción de excursiones de día a espacios naturales y rurales para residentes de Centros de Mayores; ampliación de la oferta de viajes del IMSERSO en su modalidad "Turismo de Naturaleza", apoyándose en los equipamientos ambientales.
- **Dirigidas a grupos en riesgo de exclusión social:** Ayudas específicas para acceder a equipamientos y programas en la naturaleza.
- **Dirigidas al ámbito laboral y empresarial:** Promoción de estancias de trabajadores/as en equipamientos ambientales y en la naturaleza; generar espacios de colaboración y redes entre empresas del sector.

→ **5 Reorganización de la movilidad urbana para priorizar, con carácter estable, los desplazamientos activos y sostenibles.**

Reorganizar la movilidad de acuerdo con la imprescindible transición ecológica es estratégico y prioritario en este contexto de oportunidad única. Pero ello requiere, además de un rediseño del espacio urbano, los servicios de transporte público o la normativa, un acompañamiento educativo en línea con el trabajo desarrollado por ONG y empresas del campo de la movilidad sostenible y la educación ambiental.

- Desarrollo de procesos participativos para establecer modelos de gobernanza en temas de movilidad.
- Generalización de planes de movilidad sostenible al trabajo y los centros escolares.
- Diseño de zonas libres de contaminación: [entornos escolares protectores de la salud de la infancia](#), centros de mayores, hospitales y centros de salud.
- Apoyo a programas de capacitación ciclista para adultos y asesoría personalizada para desplazamientos al trabajo (ejemplo: [En Bici al Trabajo](#)).





→ **6**

Incorporación en el programa escolar del próximo curso de actividades de Educación Ambiental y capacitación ecosocial.

A la espera de que la nueva ley educativa incorpore al currículo una decidida perspectiva ecosocial, el desafío de organizar de forma segura la vuelta a las aulas en septiembre puede apoyarse en el refuerzo de educadores/as ambientales para el desarrollo de actividades y el entrenamiento de capacidades de EA:

- Extensión de programas de formación ambiental dirigidos al profesorado, aprovechando el potencial de herramientas TIC.
- Extensión de programas de enseñanza al aire libre -en especial para Educación Infantil- y de investigación y mejora del entorno cercano: itinerarios por el barrio; diagnóstico de movilidad y diseño de caminos escolares seguros; huertos escolares; renaturalización de los patios escolares o mejora ambiental de espacios degradados próximos, etc.
- Generalización, en la educación formal, de programas de movilidad sostenible y activa a los centros educativos ([Programa STARS](#)) y de capacitación ciclista para escolares (como [Bikeability](#), en Reino Unido)
- Promoción de estancias en equipamientos ambientales del medio natural y periurbano, tanto vinculadas al currículo escolar como de ocio educativo.

